



RESOLUCIÓN No. 7035

Por la cual adjudica el proceso de Selección Abreviada No SDA-SA-023-2010.

LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto Distrital 109 de 2009, y la Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, emitida por el Secretario Distrital de Ambiente, y,

CONSIDERANDO:

Que la entidad adelantó el Proceso de Selección Abreviada No SDA-SA-023-2010, cuyo objeto consiste en **"EFECTUAR LA IMPRESIÓN DE 1.000 EJEMPLARES DEL LIBRO "ARBOLADO URBANO DE BOGOTÁ."**

Que el presupuesto oficial para el proceso de selección abreviada se estimó en la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$55.251.500.00)** Includido IVA y demás impuestos a que haya lugar, con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad:

Certificado	Concepto	Código	Valor
3311	Control Ambiental e Investigación de los Recursos Flora y Fauna Silvestre	3-3-1-13-01-10-0569-00	\$55.251.500.00

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del Portal de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. www.contratacionbogota.gov.co, publicó el prepliego de condiciones, los estudios previos y los documentos previos, con el propósito de suministrar a la comunidad en general, la información necesaria para recibir sugerencias y observaciones, tendientes a unificar criterios en el contenido del pliego de condiciones definitivo, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, durante los días comprendidos entre el 29 de septiembre de 2010 y el 5 de octubre de 2010.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, mediante Resolución No. 6776 del 07 de octubre de 2010, ordenó la apertura a partir del 07 de octubre de 2010.

Que en concordancia con lo señalado en el numeral 9 del capítulo I del pliego de condiciones, la Secretaría Distrital de Ambiente el once (11) de octubre de 2010 celebró la audiencia para precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones y de oír a los interesados.

RESOLUCIÓN No 7035

Por la cual adjudica el proceso de Selección Abreviada No SDA-SA-023-2010.

Que, de conformidad con el cronograma establecido en el pliego de condiciones, el cierre del proceso de selección abreviada No. SDA-SA-023 de 2010, se realizó el día 13 de octubre de 2010 a las 4:00 pm, en la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la avenida caracas No 54-38 piso 1, se presentaron los siguientes oferentes:

- **IMPRESORA FERIVA S.A.**
- **ZETTA COMUNICACIONES S.A.**
- **DIGITOS Y DISEÑOS INDUSTRIA GRAFICA LIMITADA.**
- **INDUPRINT S.A.S.**
- **EDITORIAL SCRIPTO GOMEZ Y ROSALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA.**
- **ASOCIACIÓN EDITORIAL BUENA SEMILLA**
- **EDICIONES SCREEN LIMITADA. – EDISCREEN**
- **ALTERNATIVA GRAFICA LIMITADA.**
- **EXCELSIOR IMPRESORES LIMITADA.**

Que de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, la Secretaría Distrital de Ambiente realizó la evaluación de las propuestas presentadas durante los días 14 y 15 de octubre de 2010, cuyo resultado preliminar fue el siguiente:

PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	HABILITADO
IMPRESORA FERIVA S.A.	RECHAZADA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
ZETTA COMUNICACIONES S.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO
DIGITOS Y DISEÑOS INDUSTRIA GRAFICA LIMITADA.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
INDUPRINT S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
EDITORIAL SCRIPTO GOMEZ Y ROSALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO
ASOCIACIÓN EDITORIAL BUENA SEMILLA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
EDICIONES SCREEN LIMITADA. - EDISCREEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
ALTERNATIVA GRAFICA LIMITADA.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
EXCELSIOR IMPRESORES LIMITADA.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO

Que el informe preliminar de evaluación, así como las ofertas, permanecieron a disposición de los participantes en la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente entre los días 19 al 21 de octubre 2010, para que dentro de este término en ejercicio del derecho previsto en el artículo 9 del Decreto 2025 de 2009, los proponentes presentaran las observaciones que estimaran

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN No 7035

Por la cual adjudica el proceso de Selección Abreviada No SDA-SA-023-2010.

pertinentes a dichos informes y ejercieran el derecho de contradicción referente a la evaluación obtenida y así mismo subsanaran los requisitos habilitantes.

Que dentro del término señalado anteriormente algunos de los proponentes subsanaron los requisitos habilitantes, en consecuencia el informe de evaluación definitivo quedo de la siguiente manera estableciendo el número de habilitados para realizar lances:

PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	HABILITADO
IMPRESORA FERIVA S.A.	RECHAZADA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
ZETTA COMUNICACIONES S.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO
DIGITOS Y DISEÑOS INDUSTRIA GRAFICA LIMITADA.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
INDUPRINT S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
EDITORIAL SCRIPTO GOMEZ Y ROSALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
ASOCIACIÓN EDITORIAL BUENA SEMILLA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
EDICIONES SCREEN LIMITADA. - EDISCREEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
ALTERNATIVA GRAFICA LIMITADA.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
EXCELSIOR IMPRESORES LIMITADA.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO

Que el día 27 de octubre de 2010 siendo las 10:00 am se da inicio a la audiencia de subasta inversa presencial, realizando el registro de los proponentes presentes, leyendo el orden del día y la presentación de los miembros de la entidad que conforman el comité evaluador del proceso.

Que dentro del término establecido en el cronograma del presente proceso no se presentaron observaciones al informe de evaluación.

Que verificado el registro de los asistentes a la audiencia, se observo que asistieron:

- Juan Carlos Beltrán R., identificado con cedula de ciudadanía número 11.185.243, en representación de INDUPRINT S.A.S.
- Martha Ravelo, identificada con cedula de ciudadanía número 24.091.085, en representación de EDITORIAL SCRIPTO GOMEZ Y ROSALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA.
- Adolfo Salamanca, identificado con cedula de ciudadanía número 19.251.868, en representación de EDICIONES SCREEN LIMITADA. - EDISCREEN.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN No 7035

Por la cual adjudica el proceso de Selección Abreviada No SDA-SA-023-2010.

Que posteriormente, la Secretaria Distrital de Ambiente, procedió a realizar la apertura de los sobres que contenían las ofertas económicas iniciales de los oferentes habilitados y efectuó la verificación aritmética de las mismas.

Que, en consideración a todas las circunstancias expuestas en el desarrollo de la audiencia, resultaron habilitados para hacer lances de precios las siguientes personas jurídicas:

- **EDITORIAL SCRIPTO GOMEZ Y ROSALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA.**
- **EDICIONES SCREEN LIMITADA. - EDISCREEN**

Que para efectuar el primer lance se tomó el valor total de la oferta económica mas baja incluido IVA, sobre el cual los oferentes procedieron a realizar sus lances para mejorar su oferta económica inicial por valor de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$46.400.000.00 M/te).**

Que efectuados 16 lances por parte de los proponentes habilitados la oferta del menor precio fue la del proponente **EDICIONES SCREEN LTDA.**, por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (30.000.000.00 M/te).**

Que el comité evaluador, solicito al proponente **EDICIONES SCREEN LIMITADA.**, y al proponente **EDITORIAL SCRIPTO GOMEZ Y ROSALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA.**, justificar sus últimos lances por considerar que puede concurrir un precio artificialmente bajo.

Que el proponente **EDITORIAL SCRIPTO GOMEZ Y ROSALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA**, justifico su ofrecimiento de la siguiente manera:

"Somos una empresa que realizamos la importación de maquinas y de papel, por tal motivo nuestros precios son altamente competitivos. Además hacemos todos los acabados en la misma compañía, nuestro capital humano tiene una gran experiencia con relación a estos trabajos."

Que el proponente **EDICIONES SCREEN LIMITADA.**, justifico su ofrecimiento de la siguiente manera:

"He bajado mi oferta al limite más bajo que podemos, obteniendo una rentabilidad absolutamente baja; pero sacrificamos esto a cambio de la experiencia que nos ofrece trabajar en la secretaria del ambiente y la oportunidad de sumar más experiencia para futuras contrataciones con el Estado."

RESOLUCIÓN No **7035**

Por la cual adjudica el proceso de Selección Abreviada No SDA-SA-023-2010.

Que el comité evaluador de la Secretaría Distrital de Ambiente, al analizar las justificaciones dadas por los oferentes **EDICIONES SCREEN LIMITADA.** y **EDITORIAL SCRIPTO GOMEZ Y ROSALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA.**, recomendó a la Directora de Gestión Corporativa, adjudicar el proceso de Selección Abreviada No SDA-SA-023-2010, al proponente **EDITORIAL SCRIPTO GOMEZ Y ROSALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA.**, cuyo objeto es el **"EFECTUAR LA IMPRESIÓN DE 1.000 EJEMPLARES DEL LIBRO "ARBOLADO URBANO DE BOGOTÁ"** por un valor de **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$30.420.000.00 M/te)**, el valor del contrato incluye IVA, y todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el CONTRATISTA para la ejecución del mismo, en consideración a que lo argumentado por parte de su Representante Legal, en lo que tiene que ver con los acabados de los trabajos a entregar, los cuales se realizan en su misma compañía, justifican técnicamente el precio ofertado en su último lance y se ajusta a las condiciones del mercado, además por que cumplió con los diferentes aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos.

Que la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente de la Alcaldía Mayor de Bogotá, decide acoger la recomendación del Comité Asesor de Contratación de la Secretaría Distrital de Ambiente y en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada SDA-SA-023-2010, al proponente **EDITORIAL SCRIPTO GOMEZ Y ROSALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA.**, cuyo objeto es **"EFECTUAR LA IMPRESIÓN DE 1.000 EJEMPLARES DEL LIBRO "ARBOLADO URBANO DE BOGOTÁ"**, por un valor de **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$30.420.000.00 M/te)**, incluido IVA, y todos los costos asociados a la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que cumplió con los diferentes aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, previstos en el Pliego de Condiciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución al representante legal de **EDITORIAL SCRIPTO GOMEZ Y ROSALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA.**, señor **HERNAN RICARDO GOMEZ ROSALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.954.125 de Bogotá de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, en los términos previstos en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo para el proponente adjudicatario. 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECTOR PARQUE AMBIENTE

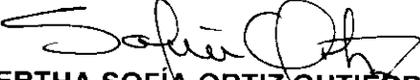
RESOLUCIÓN No 7035

Por la cual adjudica el proceso de Selección Abreviada No SDA-SA-023-2010.

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de su notificación y contra la misma no procede recurso alguno.

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase.

27 OCT 2010


BERTHA SOFÍA ORTIZ GUTIÉRREZ
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Angélica María Ramírez Garza
Aprobó: Samir José Abisambra Vesga. Subdirector Contractual (E)